

En Madrid, a 6 de octubre de 2022

En respuesta convocatorias del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid para la asignación de cuatro residencias trimestrales y cuatro semestrales de producción artística destinadas a artistas visuales, comunicamos lo siguiente:

La comisión de valoración, formada por Ane Rodríguez Armendariz, Responsable del Programa del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid, con voz y voto; Renata Cervetto, comisaria y experta en prácticas artísticas y curatoriales en conversación con la pedagogía, con voz y voto; Ángel Calvo Ulloa, comisario de exposiciones y crítico de arte, con voz y voto; Paloma Polo, artista española e investigadora independiente, con voz y voto y Joaquín Fernández de Angulo Martínez, Director del Departamento de Asuntos Jurídicos de Madrid Destino, designado como Secretario, con voz y sin voto; han seleccionado las siguientes candidaturas de acuerdo a los criterios de las bases de cada una de las convocatorias.

Para la convocatoria de **RESIDENCIAS TRIMESTRALES DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA** han seleccionado, de entre 143 candidaturas, las siguientes:

Leticia Ybarra Pasch, con el proyecto “En la boca del lobo”

Olmo Cuña Carracela, con el proyecto “COLOSAL Nº8”

Elena Duque Viña, con el proyecto “HACER/VER”

Sergi Casero Nieto, con el proyecto “No pares (sigue, sigue)”

Y como suplentes a las siguientes candidaturas:

Suplente 1 - **Laura Palau Barreda**, con el proyecto “Invernadero. Cultivar métodos de investigación, enraizar ideas.”

Suplente 2 - **Bruno Delgado Ramo**, con el proyecto “El cine inaugural”

Para la convocatoria de **RESIDENCIAS SEMESTRALES DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA** han seleccionado, de entre 143 candidaturas, las siguientes:

Sara Santana López, con el proyecto “Una lectura compartida”

Ana Beatriz Lozano Sinausía, con el proyecto “Caño Roto”

Florencia Rojas Rabellini, con el proyecto “Esqueje”

Raúl Silva Cuevas, con el proyecto “Rayos de luz del nuevo sol”

Y como suplentes a las siguientes candidaturas:

Suplente 1 - **Carla Estefanía Santiago**, con el proyecto “Menjunje. Prácticas para construir un lenguaje común”

Suplente 2 - **Álvaro González Suárez**, con el proyecto “Canto rodado”